

RESOLUCIÓN N° 0476 DE 2023
Marzo 28

Por la cual se designa un profesor para conformar el equipo líder en TIC de la Universidad Industrial de Santander

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de las atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante el Acuerdo del Consejo Superior n.º 051 del 28 de agosto de 2009, se adoptó la política y se definieron los principios orientadores del apoyo a la formación mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- b. Que mediante el Acuerdo del Consejo Académico n.º 277 del 22 de noviembre de 2011, se aprobó el programa de Implementación de la Política de Apoyo a la Formación mediante Tecnologías de la Información y Comunicación.
- c. Que el programa al que se refiere el considerando anterior, establece la conformación de un equipo líder en TIC, el cual estará conformado por el Vicerrector Académico, la dirección del CEDEDUIS, el administrador de la plataforma institucional *Moodle*, un profesor de enlace de TIC de cada Facultad, un profesor de enlace de TIC del IPRED y el Jefe de la División de Servicios de Información. Asimismo, establece el reconocimiento de cinco (05) PAD a los profesores de enlace de cada Facultad y del IPRED.
- d. Que mediante Resolución de Rectoría n.º 0950 del 01 de agosto de 2022, se designó al profesor Javier Eduardo Arias Osorio como profesor enlace de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas para el primer y segundo semestre académico de 2022.
- e. Que el profesor Javier Eduardo Arias Osorio solicitó por medio de comunicación electrónica del 03 de marzo de 2023, la no renovación de su asignación como profesor enlace TIC de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas, dejando vacante esta designación.
- f. Que la Vicerrectoría Académica recibió la solicitud de la Decana de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas, profesora Olga Patricia Chacón Arias, en comunicación electrónica del 24 de marzo de 2023, para designar como profesor enlace TIC de Facultad al profesor JORGE ENRIQUE MENESES FLÓREZ, ante la vacancia de la representación para esta facultad.
- g. Que atendiendo a la comunicación de la Decana de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas, el doctor Daniel Alfonso Sierra Bueno solicitó al Rector de la Universidad, se oficialice este nombramiento para mantener en funcionamiento el equipo de trabajo que está acompañando el proceso de implementación de la Política de Apoyo a la Formación mediante Tecnologías de la Información y Comunicación.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Designar a JORGE ENRIQUE MENESES FLÓREZ, profesor adscrito a la Escuela de Ingeniería Mecánica, como profesor enlace de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas para conformar el equipo líder en TIC de la Universidad Industrial de Santander.

ARTÍCULO 2°. La designación de que trata el artículo 1° implica un reconocimiento de cinco (05) PAD y cinco horas en la actividad académica del profesor JORGE ENRIQUE MENESES FLÓREZ, durante el primer y segundo semestre académico de 2023.

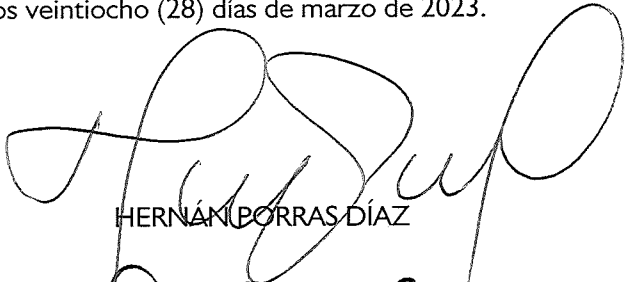
RESOLUCIÓN N° 0476 DE 2023
Marzo 28

PARÁGRAFO. El reconocimiento que implica esta asignación de funciones contará como participación en comités curriculares, académicos y editoriales en el formulario de actividad académica del profesor.

ARTÍCULO 3°. La secretaría General comunicará al profesor JORGE ENRIQUE MENESES FLÓREZ, a la Decanatura de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas, a la Dirección de la Escuela de Ingeniería Mecánica y a la Vicerrectoría Académica el presente acto administrativo para los fines pertinentes.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días de marzo de 2023.


HERNÁN PORRAS DÍAZ


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,